

## Secciones de sucesos, ideología y representaciones de la violencia durante la crisis de la Restauración

Víctor Rodríguez Infiesta  
Universidad de Oviedo

Tal y como se ha señalado en más de una ocasión, los «sucesos» ganan un lugar propio en las páginas de los diarios españoles desde las décadas finales del siglo XIX. El crimen de la calle Fuencarral, en 1888, resulta de obligada referencia por la inusual expectación que despierta. En cuanto a la prensa asturiana, que servirá como base para este trabajo, se adapta a la misma cronología y refleja frecuentemente a escala provincial los fenómenos de mayor amplitud, comenzando por una generalizada divergencia entre el discurso editorial –condena del sensacionalismo– y la necesidad de no dejarse ganar terreno por los periódicos adversarios.

En la mencionada disparidad entre teoría y práctica coinciden los dos diarios que serán utilizados como fuente principal en las siguientes páginas, *El Noroeste*, de orientación avanzada, republicano en sus inicios, demócrata y reformista más tarde, casi siempre en buena sintonía con el movimiento obrero; y *El Carbayón*, derechista y católico siempre, cercano a determinados sectores del conservadurismo asturiano. Aunque ello no quiere decir que los sucesos sean tratados exactamente del mismo modo en una y otra publicación.

En términos generales, *El Noroeste*, a diferencia de su rival, no duda en descender a detalles que el diario ovetense habría tenido por escabrosos, e incluso usa un lenguaje más crudo y realista, tratando con soltura temas como el adulterio, la prostitución o el suicidio, normalmente problemáticos desde un punto de vista católico. Hay que tener en cuenta que en contra del auge de las secciones de sucesos se esgrimió, repetidamente y desde distintas posturas, el argumento de la influencia de aquellas sobre la proliferación del delito; pero además el conservadurismo tenía razones para oponerse a que salieran a la luz los aspectos más turbios de la sociedad y la miseria de una gran parte de la población. No era conveniente que se rasgara tan fácilmente el telón de fondo ante el que se desarrollaba la vida de las clases altas y medias, y menos aún que estallara la burbuja creada en torno a sus niños y mujeres. Así se expresaba claramente, por ejemplo, en un artículo de fondo de *El Carbayón*:

*La escritura de la violencia y sus representaciones*

En un país donde los padres de familia no leen y no presentan a su mujer y a sus hijos más periódicos que los que traen muchos detalles del crimen del día, o del escándalo de la semana, ¿cómo nos atrevemos a echar sobre los periódicos principalmente la culpa de lo que está pasando? Nos lamentamos de que esos periódicos agiten de ese modo cuanto tiene olor de escandaloso, y no nos acordamos de los padres de familia que sirven esas inmundicias a seres inocentes, a jóvenes colegiales y a niños candorosos<sup>1</sup>

Sin embargo, la necesidad de proporcionarle al lector lo que desea, una dosis de emoción, de sensaciones fuertes sin correr ningún riesgo palpable, hace que la prensa deba seguir este camino, tal y como reconoce con rara sinceridad Benigno Arango, cronista de juicios del mismo diario, al advertir que el periodista:

Relata esas repugnancias y miserias de la vida, porque si no las relata su periódico sucumbe, y luego hay gentes que se escandalizan, que se asustan cuando ellos son los primeros en leer y consultar esos relatos<sup>2</sup>

Lo cierto es que los sucesos no tardan en ocupar una sección propia en los diarios asturianos, ya sea bajo el mismo rótulo de «Sucesos» o usando fórmulas tan sugestivas como «Crímenes y desgracias», «Crónica negra» o «Faltas y castigos». Además de la crónica judicial, las noticias relacionadas con actos delictivos pronto desbordan las secciones específicas. La prensa diaria asturiana aprende rápidamente a explotar la curiosidad del lector, destacando tipográficamente este tipo de informaciones, dosificándolas, usando las estructuras narrativas más adecuadas y aderezándolo todo con importantes dosis de dramatismo y emotividad... Y al mismo tiempo los diarios son un espejo de los movimientos del público, que asiste en gran número a los más célebres juicios como si de un espectáculo se tratara.

Dejando de lado los casos en los que el reflejo de la violencia se presta más fácilmente a un uso ideológico (guerras, actividades políticas, huelgas...), la violencia individual y considerada delictiva adquiere desde principios de siglo un lugar privilegiado en la prensa, hasta el punto de reconocerse su sobre-representación por parte de los propios periódicos. El objetivo económico no se pierde jamás de vista, habida cuenta del positivo efecto que un «buen» crimen

1. «Los verdaderos culpables», *El Carbayón*, 22-VII-1902.

2. Benigno ARANGO, «El periodista», *El Carbayón*, 23-X-1905.

ejerce sobre el aumento de las tiradas, como bien sabe hasta el último de los voceadores callejeros. Menos perceptibles resultan, sin embargo, las funciones que la delincuencia cumple en las sociedades contemporáneas, por más que ya desde finales del siglo XIX Durkheim apuntara su carácter socialmente necesario y útil<sup>3</sup>.

El peso ideológico de las secciones de sucesos y en general de las noticias relacionadas con la delincuencia ocupan, en definitiva, las siguientes páginas, atendiendo, sin ánimo alguno de exhaustividad, a algunas de las funciones ideológicas percibidas a partir del análisis de la prensa asturiana del primer cuarto del siglo XX. Queda para otro momento, en vista del limitado espacio disponible, el análisis específico del modo en que las secciones de sucesos son observadas, sobre todo desde el campo del militante obrero, como instrumentos para apartar la atención del lector de los problemas cotidianos; y también otras cuestiones, como el uso de la información sobre un delito o bien para poner de relieve los contrastes sociales (caso de la prensa obrera) o bien para ocultarlos (por ejemplo cuando se privilegia sistemáticamente la explicación psicopatológica de los hechos criminales). Dicotomía, cohesión y reordenación, entendidas como formas de delimitar campos, y finalmente adhesión a la autoridad, serán los tres ejes a tener aquí en cuenta.

### *Funciones delimitadoras y mundos dicotómicos*

La función delimitadora de los medios de comunicación más influyentes, señalando qué es lo racionalmente posible y lo irrealizable en cada circunstancia histórica, resulta, además de fácilmente perceptible, extremadamente útil para el poder en la mayoría de las situaciones. En el campo que aquí nos ocupa, la capacidad de trazar límites no puede dejar de actuar sobre el lugar que ocupa el delincuente en las sociedades industrializadas. Frente al ilegalismo ocasional, difuso y susceptible de un rápido crecimiento hasta derivar tal vez en fuerza de rebelión, Foucault se refiere al «ilegalismo cerrado» como un espacio de límites inconfundibles, fácilmente controlable y sin duda menos peligroso que el anterior. Más que buscar el efecto ejemplar del castigo, se trata ahora de hacer visible el lugar propio de la delincuencia (efecto, engranaje e instrumento del sistema), siendo necesario además mostrar a los delincuentes

3. Émile DURKHEIM, *Les règles de la méthode sociologique*, París, P.U.F., 1963 (quinzième édition), p. 64-75.

### *La escritura de la violencia y sus representaciones*

«como peligrosos, no solo para los ricos sino también para los pobres, mostrarlos cargados de todos los vicios y origen de los más grandes peligros<sup>4</sup>».

La clasificación maniquea de la realidad, eliminando los contrastes que inevitablemente se presentan en el mundo real, forma parte de las tareas habituales de las secciones de sucesos. Tanto el héroe como su contrafigura, el malhechor, constituyen una de las más depuradas muestras de este tipo de representaciones. Sobre ello se volverá un poco más adelante, si bien hay que contemplar el fenómeno en un marco amplio, teniendo en cuenta que el periódico se convierte fácilmente en un mecanismo dispuesto a desbrozar impurezas, como sucede por ejemplo cuando se informa de un suicidio mediante el patrón de lo que podríamos denominar los «detalles retrospectivos», generalmente una serie de oscuras palabras y antiguos gestos del fallecido tras los que el reportero quiere adivinar su determinación y con los que se construye un relato en el que todo parece conducir inevitablemente hacia el trágico final<sup>5</sup>.

Por otra parte, no debe perderse de vista que la criminología nace unida a unos innegables compromisos políticos con el poder, siendo la prensa deudora y transmisora de esta situación. El delincuente debe aparecer ocupando un lugar en los márgenes de la sociedad, perfectamente caracterizado incluso en lo físico. Un aldeano, reconocido culpable nada menos que de la muerte de un párroco rural, es descrito por el diario católico *El Carbayón* como un hombre «delgado, de regular estatura», con bigote y ante todo: «cara de verdadero criminal»<sup>6</sup>. Qué pueda significar exactamente esto último no se explica, pero tampoco resulta necesario porque está plenamente extendida la idea de que el «verdadero criminal» exterioriza inevitablemente su anomalía psíquica en el rostro. Aunque las raíces de tal creencia puedan rastrearse desde tiempos muy lejanos, la frenología había favorecido notablemente su difusión, proporcionándole un apoyo seudocientífico y adelantando en parte lo que Cesare Lombroso daría a conocer como el «criminal nato».

Las teorías del doctor Lombroso brillan sólo fugazmente en el campo científico, pero dejan una huella inconfundible en las creencias populares y

4. Michel FOUCAULT, *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1982, p. 283 y sqq; *Microfísica del poder*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1979, p. 91.

5. Un buen ejemplo, de donde se toma la expresión «detalles retrospectivos» (incorporada allí en forma de entradilla), en «Suicidio en Veriña», *El Noroeste*, 15-XI-1909.

6. «Del asesinato de párroco de Peñerudes», *El Carbayón*, 12-XII-1904.

también contribuyen a la criminalización del anarquismo, reforzando el acercamiento a su estudio como una patología<sup>7</sup>. La prensa diaria de mayor circulación, por su parte, no solamente se ocupa como cabía esperar de la denominada «propaganda por el hecho», también pone los medios necesarios para que el pensamiento anarquista aparezca a los ojos del lector como una monstruosidad inaceptable. A este efecto, las secciones de sucesos pueden resultar mucho más eficaces que cualquier ataque doctrinal. Basta con que algún anarquista se vea envuelto en una situación con un desenlace violento. Lo que podría ser un suicidio, tratándose de un anarquista cuyos hijos debían serlo también, puede convertirse en una magnífica oportunidad para desplegar la manida falacia argumentativa de generalizar partiendo de una información sesgada, incompleta y singular. En el caso aludido, paradigmático por contener en grado sumo recursos que se usan desde las más diversas posiciones ideológicas, no se escatima la tendenciosidad a través por ejemplo de entradas elocuentes: «Familia anarquista. Quien mal anda mal acaba». Desde que el reportero confirma la pertenencia de la víctima a la «desdichada secta» ya no hay barreras para la ironía ni la condena:

En las paredes de la casa que habitaba se veían, en la que parecía ser sala, el retrato de Fermín Salvochea y otros conocidos libertarios, y en la cocina la efigie de una criatura con gorro frigio; varios grupos de hombres de aspecto desgredado y hambriento en actitud revolucionaria, reflejo de los pobres sentimientos que albergaba su corazón.

Entregado a la bebida, de carácter pendenciero, haragán, constantemente originaba disputas violentas en el seno de la familia, en las que los mayores disparates, las blasfemias más grandes salían por su boca.

El suicidio no deja de ser la conclusión natural de una vida tan «desordenada» como aquélla; aunque aún más aleccionadora resultaría la posibilidad de que el fallecido hubiera sido víctima de su propio hijo, o, por decirlo de otro modo, del monstruo por él creado: un «pájaro de cuenta» que en el trabajo se distinguía como «bronquista» así como por la «tenacidad lamentable con que profesa esas ideas perturbadoras»<sup>8</sup>.

7. Años después de la primera edición de la más famosa obra de LOMBROSO, *L'uomo delinquente* (1876), aparecía en España, en el mismo año que la edición italiana, *Los anarquistas* (1894), que recibiría una interesante réplica de Ricardo Mella bajo el título *Lombroso y los anarquistas* (1896).

En paralelo a la figura del delincuente se establece su contrafigura. Tal vez bajo la forma del buen burgués como ciudadano modelo, o el personaje modélico de baja condición social; o mejor aún, el héroe que se enfrenta al malhechor. Y este último será necesariamente un individuo «sano del cuerpo y alma», que además de establecer esta radical diferencia con respecto a su antípoda pueda convertirse en el arquetipo de un mundo ideal, lo que situándonos en la Asturias de principios de siglo y adoptando un punto de vista conservador nos lleva a evocar un pasado inmóvil, apacible e imaginario, rural como contrapunto de lo urbano. La utilización de la prensa para establecer delimitaciones territoriales en un sentido dicotómico (tradicición-progreso) no puede presentarse más abiertamente. Así sucede, por ejemplo, en mayo de 1909 con el denominado «crimen de Las Tablas»: el asesinato de la mujer de un tabernero que también es acuchillado hasta que se produce la intervención de un joven campesino, salvando así del peligro a otros miembros de la familia. El protagonista del suceso se convierte, con la ayuda de *El Carbayón*, en el «héroe del garabato» (por el instrumento con el que había ahuyentado a los malhechores). Se trata de un joven de «cristiana conciencia» y «corazón generoso», exaltado de distintas maneras por el diario y descrito del modo siguiente:

Es alto, no grueso, de muy agradable presencia, y habla con naturalidad y sencillez encantadoras. Vimos en él un verdadero tipo de aldeano de Asturias, sano de cuerpo y alma<sup>9</sup>.

Y frente al héroe la figura de los presuntos criminales, mineros, que habían vivido algún tiempo en Bilbao:

Allí fue donde perdieron la fe religiosa, en que habían sido educados y los sentimientos nobles de orden y de amor al trabajo que les habían inculcado sus padres, y que son los que informan la vida de los habitantes de Meredo y demás parroquias del concejo de Vega de Ribadeo, donde aún se conservan las costumbres patriarcales de nuestros antepasados. El Zapatón y el Moruno, trasplantados a un ambiente insano y revolucionario, sin el freno de la familia y el que impone

8. «Sangriento suceso. ¿Crimen o suicidio?», *El Carbayón*, 17-XI-1903. Se trata de un artículo tomado de otro diario católico bien conocido, *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, por tratarse de una familia asturiana.

9. «Alrededor de un crimen. Hablando con un valiente», *El Carbayón*, 18-V-1909. La primera noticia del suceso aparece el día anterior y desde entonces se insiste en hacer del personaje un modelo a seguir, publicando, siempre en portada, una carta en la que el campesino da prueba de su religiosidad (29-V-1909), una fotografía (en una época en la que son muy poco frecuentes las imágenes producidas por el propio diario) o los resultados de una suscripción para premiarle, bajo el título «Homenaje a un héroe» (14-VI-1909).

la convivencia con gentes honradas y de vida que se amolda a las máximas del Evangelio, cayeron en las redes del vicio primero y después en las del crimen a todo pasto<sup>10</sup>.

En definitiva, el mensaje ideológico de *La Aldea perdida*, aunque la novela de Armando Palacio Valdés no se mencione, se traslada a las páginas del periódico capitaneado por Maximiliano Arboleya y es respaldado por los «hechos» (es decir, por la visión de los hechos en las páginas del diario). Los campesinos descritos en la obra de ficción y sus contrarios forman parte de la realidad; son ejemplo a imitar o a evitar, pero ejemplo de carne y hueso, revitalizando simultáneamente esquemas característicos de los pequeños relatos que con intención adoctrinadora se multiplican desde tiempo atrás en algunas publicaciones piadosas.

Naturalmente, la tendencia hacia este tipo de representaciones dualistas de la realidad puede darse con muy diferente orientación. Desde el campo obrero se hará a menudo la defensa del delincuente del modo más estereotipado y artificioso, a través de crónicas que se convierten en auténticas «novelas por entregas en las que siempre el acusado era una víctima de la sociedad», tal y como reconocía tiempo más tarde un cronista judicial y colaborador de la prensa socialista ovetense<sup>11</sup>.

### *Cohesionar y delimitar*

La prensa diaria juega un destacado papel como elemento aglutinante en distintos ámbitos y es, en cualquier caso, un factor activo de la cohesión social en sus niveles más elementales. Quienes alteran el orden resultan imprescindibles como catalizadores del consenso, cristalizando a su alrededor el límite de lo considerado normal y justo y por lo tanto los valores esenciales de la comunidad. Más allá de lo tolerable en el recinto de la sociedad aparece la sombra del delincuente como una suerte de adherencia patológica, mientras la justicia reconoce y aísla. Y por otra parte la prensa es un elemento imprescindible para construir la cohesión en el seno de un grupo que se afirma ante el adversario, para delimitar espacios ideológicos considerados irrenunciables

10. «Los presuntos criminales», *El Carbayón*, 24-V-1909.

11. Santiago BLANCO, *El inmenso placer de matar un gendarme. Memorias de guerra y exilio*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1977, p. 164. Santiago Blanco se refiere a su experiencia personal a mediados de los treinta.

### *La escritura de la violencia y sus representaciones*

y seguramente atacados violentamente por el enemigo; un terreno en el que organizar la oposición simbólica unas veces, la movilización otras. Como en otros casos, los ejemplos podrían multiplicarse, aunque sólo quepa traer a estas páginas alguno especialmente elocuente.

El enfrentamiento en torno al eje clericalismo-anticlericalismo, que con especial virulencia resurge en la Asturias de principios del siglo XX, ofrece una amplia gama de posibilidades. En febrero de 1909 los diarios asturianos comienzan a ocuparse del denominado «crimen de Baldornón». No es la primera vez que un diario de tendencia anticlerical como *El Noroeste* se hace eco de un asunto turbio relacionado con el clero, pero el caso parece especialmente memorable. El propio diario deja constancia de esta impresión al aludir a un fenómeno, el de las coplas de ciego, que precede y durante algún tiempo se superpone a las secciones de sucesos:

Y cuando al correr de los años se haya borrado el recuerdo de la memoria de las gentes, tal vez lo reanime la voz cascada de un ciego, que ante un cartel pintarrajeado de bermellón, y acompañándose con un desafinado violín, cante las aventuras del cura de Baldornón, que en una noche muy fría del año 1909, mató de un escopetazo a un mozo de su parroquia<sup>12</sup>.

El crimen propicia un despliegue de recursos informativos todavía poco frecuente en la prensa asturiana. Con destino a las páginas de *El Noroeste* se desarrolla durante los primeros días una investigación paralela a la oficial, hasta que es su rival, *El Carbayón*, quien se ocupa del asunto con rara intensidad. Es el momento de rebatir la información del adversario y poner en evidencia sus debilidades, aprovechando para tratar de desmentir una creencia tan generalizada como, salvo excepciones, cierta: que la prensa liberal ofrecía un servicio informativo mucho más completo que la católica. Pero sobre todo el caso sirve para que la prensa reaccionaria agrupe al catolicismo más combativo y movilice a la práctica totalidad del numeroso clero asturiano. Se abre una suscripción «para aliviar las angustias de un sacerdote encarcelado, de su anciana madre y de su sobrinita huérfana», cuyo gran éxito se debe en parte a que numerosos clérigos se encargan de recoger donativos en distintos puntos

12. «Crimen en Baldornón», *El Noroeste*, 4-II-1909.



de la región; el periódico se ocupa de que la familia del acusado sea socorrida por otro párroco; el clero de Gijón de que reciba una comida especial...<sup>13</sup>

De un lado la postura de *El Noroeste*, en defensa de una justicia igual para todos, dispuesto a resistir a las presiones de quienes pudieran querer echar tierra sobre el asunto por tratarse de quien se trata. Del otro lado *El Carbayón*, indignado ante el hecho de que un sacerdote sea tratado como un delincuente cualquiera. Una cabecera que, aunque evita presentar a su defendido como un ejemplo de moralidad, cuando éste es absuelto no duda en aludir a los «meses de martirio» sufridos. Y aprovecha para remachar el clavo coincidiendo con la campaña en defensa –ya en los meses posteriores a la Semana Trágica de Barcelona– nada menos que del fusilamiento de Ferrer y Guardia, el «hombre fatídico», el «infeliz emisario de las Logias», quien pese a tener sobre «su negra alma» los crímenes de Barcelona –no cabe dudar de que ha sido su principal instigador– merece que periódicos como *El Noroeste* se indignen ante su castigo. Muy distinto es el caso del cura de Baldornón, Peláez Canelo, contra quien no existe prueba alguna de culpabilidad, pese a lo cual el diario gijonés se empeña en «publicar todo género de infamias, de insinuaciones y hasta de acusaciones gravísimas», todas las «inmundicias» que pueden volcarse sobre un sacerdote<sup>14</sup>.

Otros casos dejaron una profunda huella en la sociedad asturiana de las primeras décadas del siglo, ya sea desde el mismo campo ideológico (como la defensa del sindicalista católico Vicente Madera, implicado en 1920 en un refriega en la que mueren varios adversarios), o desde posiciones muy distintas, como cuando *El Noroeste* (ello se produce en más de una ocasión) toma claramente partido por algún obrero acusado de atentar contra un empresario. Pero lo que importa retener, sin olvidar las causas profundas de los enfrentamientos sociales, es el modo en que un acto de violencia individual puede ser usado para colocar en línea de combate al ejército propio, hacer un recuento de fuerzas y obligar al enemigo a practicar la misma operación; evitando cualquier ambigüedad y los peligros que entraña un periodo de paz demasiado prolongado. Como es lógico, se trata de procesos complejos que comprenden simultáneamente varios de los puntos que aquí se ordenan por

13. Aunque, naturalmente, no son los únicos periódicos que toman postura ante la cuestión, todo ello puede seguirse en los citados diarios a partir del 4 de febrero de 1909, especialmente en *El Noroeste* en los primeros días y en *El Carbayón* a partir del día 12 del mismo mes y durante el mes de marzo. Desde el 14 de octubre de 1909, cuando comienza a celebrarse el juicio, el asunto vuelve a despertar el interés de la prensa.

14. *El Carbayón*, 16 y 18-X-1909.

separado. El empeño en evitar que se consoliden los terrenos neutrales que inevitablemente surgen cuando el fragor de la guerra ideológica retumba en la lejanía se relaciona directamente, por ejemplo, con el maniqueísmo indicado en el punto anterior, y al mismo tiempo los dos últimos casos apuntados se relacionan con la intención de justificar por las circunstancias unos hechos que no serían defendibles en sí mismos, enviándolos de este modo a un lugar sustancialmente distinto al que antes ocupaban.

### *Delimitar y reordenar*

No es ésta una de las funciones menos importantes de los contenidos analizados, si bien su influencia se percibe generalmente a largo plazo. Se trata de la capacidad para resituar determinados actos, comenzando por la posibilidad misma de contemplarlos bajo el prisma de la sección de sucesos, lo que ya de por sí supone frecuentemente un estigma. Es decir que cuando *El Carbayón* está informando en la sección de sucesos de la celebración del «entierro de la sardina», lo que hace es colocar más allá de las murallas de la ciudad respectable una ceremonia festiva que corona el Carnaval, siempre sospechoso; una representación a menudo irreverente y por lo tanto mal vista por la Iglesia Católica, con más motivo al celebrase en Miércoles de Ceniza:

A pesar de haberse ya concluido los Carnavales, ayer se atrevieron varios individuos a lucirse en el entierro de la sardina [...] Algunos pedían que se prendiera la música, por atentar contra el sentido común.

Pese al lugar que la información ocupa en el periódico, no se había producido altercado alguno que lo justificara. No queda más remedio que reconocerlo, aunque la tendenciosidad se manifieste también aquí dejando caer la duda –«que sepamos»– sobre la posibilidad de que el diario no se hubiera enterado de algo que nada tendría de extraño: «La cosa recorrió varias calles de la población, sin incidente alguno de que sepamos»<sup>15</sup>.

La utilización claramente partidista de estos mecanismos, de todas maneras, se combina con un proceso mucho más amplio. A través de las columnas periodísticas se trivializan determinados actos violentos, como sucede a principios del siglo XX y seguirá sucediendo durante mucho tiempo con la vio-

15. «Sucesos», *El Carbayón*, 18-II-1904.

lencia doméstica. Se trata de un tipo de agresión que suele considerarse como una falta anecdótica cuando no jocosa, aun cuando la víctima necesite recibir atención médica<sup>16</sup>. La mirada un tanto exculpatoria suele extenderse además sobre los denominados de manera nada inocente «crímenes pasionales», una forma de acercamiento cuya trascendencia comprendió perfectamente ya a principios de siglo Emilia Pardo Bazán<sup>17</sup>.

Lo cierto es que no existen unos términos inmutables de la violencia entendida como una forma de agredir, de violentar, a través de lo particular, a todo el cuerpo social. Ello forma parte de una construcción diacrónica cultural en la que el consenso puede modificarse. Miquel Rodrigo Alsina se refiere en concreto a la agresividad como una respuesta al entorno considerada natural y aceptable, que no implica, a diferencia de la violencia, disfunción social<sup>18</sup>. Y el terreno en el que se negocia la inclusión o no de determinados actos en la casilla de lo rechazable es, en gran medida, en las sociedades contemporáneas, el de los medios de comunicación.

#### *Adhesión a la autoridad: esperando a Primo*

Es obvio que la sensación de inseguridad colectiva favorece la tendencia de una buena parte de la población a cobijarse bajo el poder establecido, sea éste cual sea, alejando el deseo de un cambio en profundidad; a no ser que el desorden sea tan grave y el poder se muestre tan débil que el esquema descrito quede trastocado. En cualquiera de los casos, este tipo de situaciones desactivan muchas de las resistencias que en otros contextos impedirían que los espacios de intervención de las fuerzas de seguridad se amplíen. «La crónica de sucesos criminales –nuevamente es Foucault quien lo explica del mejor modo– por su redundancia cotidiana, vuelve aceptable el conjunto de los controles sociales y policíacos que reticulan la sociedad; refieren cada día una especie de batalla interior contra el enemigo sin rostro, y en esta guerra,

16. Por ejemplo, en *El Noroeste* del 24 de septiembre de 1923 se informa de cómo una mujer es curada en la Casa de Socorro de Oviedo antes de volver a su domicilio, sin que por supuesto se mencione ninguna actuación contra el agresor. El periódico se limita a titular la información «Un marido cariñoso», repitiendo después los guiños irónicos y las referencias al «amor conyugal».

17. Eduardo RUIZ-OCAÑA, «Emilia Pardo Bazán y los asesinatos de mujeres», *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 2004, vol. 16, p. 177-188.

18. Miquel RODRIGO, «La narrativització de la violència», *Quaderns del CAC*, nº 17, septiembre-diciembre 2003, p. 15-21.

#### *La escritura de la violencia y sus representaciones*

constituye el boletín cotidiano de alarma o de victoria<sup>19</sup>». Y otro tanto podría decirse de la justicia penal, con todo lo que implica de representación y espectáculo.

Uno de los aspectos más relevantes de la proyección histórica de los contenidos vinculados a los sucesos es, parece claro a estas alturas, su capacidad para ser reconducidos hacia objetivos ideológicos. Y esto no solamente en el plano más sutil de la persuasión a largo plazo, sino también en relación con alguno de los cortes más evidentes de la historia política. Un ejemplo, sin necesidad de abandonar la prensa diaria asturiana hasta aquí manejada, servirá para concretar lo expresado.

El 1 de septiembre de 1923 se iniciaba en Asturias una cadena de sucesos violentos sin parangón en el pasado; unos hechos que, tras vivirlos siendo un joven reportero, aún evocaba Francisco Arias de Velasco más de medio siglo después como un fenomenal acontecimiento periodístico<sup>20</sup>. En 1923 era asaltada de forma espectacular la sucursal del Banco de España en Gijón, llevándose los cinco pistoleros implicados en el atraco una gran suma de dinero y dejando malherido al director del establecimiento, que fallecería poco tiempo después. Desde ese momento las páginas de la prensa se llenan de persecuciones en automóvil, desapariciones como por arte de magia, rumores, pistas falsas... *El Carbayón* titula su editorial del día 8: «En plena película». Los atracadores acababan de reaparecer en la capital asturiana, nuevamente a tiro limpio, e increíblemente habían logrado huir por los tejados de la ciudad, escurriéndose entre la luz de los reflectores instalados en los edificios cercanos y burlando un despliegue policial fuera de lo común. Al día siguiente se entabla en las afueras de la ciudad, «entre guardias [civiles] y pistoleros una verdadera batalla, como no se recuerda otra en los anales de la historia de nuestra provincia<sup>21</sup>». Uno de los fugitivos es acribillado, pero el otro, el anarquista Rafael Torres Escartín, acaba siendo detenido. Sin embargo no acaban aquí las emociones, porque ante el estupor de las muchas personas que no podían dar crédito a las noticias, pronto se sabe que Torres Escartín, tras pasar muy poco tiempo incomunicado en una celda, se había fugado por las alcantarillas de la

19. Michel FOUCAULT, *Vigilar y castigar*, op. cit., p. 292. Véase también: Michel FOUCAULT, *Microfísica del poder*, op. cit., p. 96.

20. *La Voz de Asturias*, 23-X-1977 (entrevista a Francisco Arias de Velasco, por Luis Arrones).

21. *La Prensa*, 9-VII-1923.

Cárcel Modelo de Oviedo en compañía de otros seis reclusos ya organizados al efecto. Al día siguiente sería de nuevo apresado<sup>22</sup>.

Los diarios repiten que hasta entonces hechos como aquellos sólo se habían visto en las pantallas del cinematógrafo y como consecuencia inmediata de lo sucedido desde distintas posiciones políticas se lamentan las deficiencias de la protección policial. Un diario gijonés inclinado a la derecha, *La Prensa*, al conocerse el fallecimiento del director de la sucursal del banco no duda en animar a los lectores a asistir a la conducción del cadáver como un acto de «protesta que está en el pecho de todos y que debe llegar al Gobierno para que vigorice y refuerce los elementos policíacos de que disponemos en Gijón en proporciones tan ridículamente escasas<sup>23</sup>». El mismo día los directores de los bancos de Oviedo solicitaban al Gobernador civil licencia de armas para todos sus empleados<sup>24</sup>. *El Carbayón* es aún más explícito a la hora de extraer lecciones. Se trata de «un episodio sintomático de la descomposición social que atravesamos», porque «hace ya tiempo que España viene sufriendo las consecuencias de la indecisión, debilidades y desorientaciones de los gobiernos que se suceden». Y sólo unos días más tarde surge el héroe colectivo: la Guardia Civil, «única realidad consoladora que en las horas de inquietud y desasosiego se registra siempre en nuestro país<sup>25</sup>».

Llegados al 12 de septiembre, una vez que la fuga de Torres Escartín concluye de nuevo en la cárcel, *El Carbayón* titula su artículo de fondo «Ausencia de autoridad»:

Ausencia de autoridad arriba, donde ni se adoptan medidas previsoras ni se hace otra cosa que gobernar a ciegas, cuando no inspirándose en la más absurda vacilación; ausencia de autoridad en el Cuerpo de policía que [no] ha servido para nada como no sea para dificultar con sus torpes celos la admirable labor de la Guardia civil; ausencia de autoridad en la cárcel, cuyo personal de servicio acaba de incurrir en tan censurable negligencia, en tan grave descuido... ¡Siempre la ausencia de autoridad!

[...] No nos queda más que la Guardia civil! se oye por todas partes.

22. Desde el 2 hasta el 12 de septiembre de 1923 los sucesos son seguidos con detalle y un gran despliegue formal en la prensa asturiana, que presenta algunas divergencias respecto al desarrollo de los acontecimientos.

23. «El tristísimo epílogo del asalto al banco de España», *La Prensa*, 6-IX-1923.

24. «Licencia de uso de armas», *La Prensa*, 6-IX-1923.

25. «¡Qué vergüenza!», *El Carbayón*, 2-IX-1923; «La Guardia Civil», *El Carbayón*, 9-IX-1923.

[...] Es preciso que desde la autoridad superior abajo todos estén en sus puestos, vigilantes y activos, decididos y enérgicos, esclavos siempre de sus deberes. Es absolutamente preciso, si no se quiere que la protesta tome giros insospechados, porque esta ausencia de autoridad Asturias no puede ni quiere tolerarla. [...]

La fecha, 12 de septiembre de 1923, no carece de significado en la historia de España: esa noche comienza a ejecutarse el golpe de Estado que colocaría las riendas del país en manos del general Primo de Rivera durante un largo periodo de tiempo. Y lo cierto es que la dictadura es aceptada con rara mansedumbre en una región como Asturias, caracterizada por su combatividad y por una ya arraigada tradición de activismo obrero, izquierdista en términos generales; mansedumbre desconcertante (no por ello menos común en otros lugares ni atribuible a un único factor) y que más tarde recordaría, lamentando el nulo eco de los gestos aislados de resistencia que se dieron, el entonces director de *El Noroeste*<sup>26</sup>. La pregunta parece evidente: ¿en qué medida contribuyeron los sucesos anteriores y su presentación periodística a abonar el terreno para que la dictadura fuera aceptada incluso por quienes ideológicamente no cabe esperar que la recibieran con agrado? De una cosa no cabe duda: los periódicos asturianos, que, como *El Carbayón*, desde hacía días andaban a la búsqueda de un salvador que pusiera «orden», lo encontraron.

### *Conclusiones*

No parece necesario insistir en el hecho de que las secciones de sucesos adquieren una importancia creciente en las páginas de la prensa diaria a principios del siglo XX. Tal circunstancia, el interés de raíces a menudo identificables que despiertan estos contenidos, permite que se perfilen como uno de los principales campos de confrontación ideológica y adoctrinamiento. El periodismo sesudo, doctrinal, de largos artículos con elucubraciones de toda especie, es percibido ya como una reliquia; así lo reflejan numerosos testimonios de la época. Y si la prensa al estilo del siglo XIX deja de ser viable, no queda más remedio que seguir al lector en su camino y verter el condimento ideológico en los nuevos alimentos a la moda.

26. ANTONIO LÓPEZ OLIVEROS, *Asturias en el resurgimiento español (Apuntes históricos y biográficos)*, Madrid, 1935 (reed. en Gijón, 1989), p. 197-198. El periodista se lamenta de que no obtuviera eco alguno la iniciativa, prácticamente en solitario, de repartir unas octavillas en Gijón firmadas por la Juventud Reformista oponiéndose a la naciente dictadura.

Por otra parte, las secciones de sucesos desarrollan una capacidad nada desdeñable como espacio en el que cabe reorganizar categorías comúnmente aceptadas (valores, consensos, sujetos de negociación...). No menos trascendencia tiene la forma misma en la que son tratados los sucesos, un acercamiento en el que no cabe la neutralidad, que es usado para crear estados de opinión y que puede reflejarse incluso en cuestiones como la aceptación más o menos complaciente de un golpe de estado. En el caso particular de Asturias en los años que preceden a la dictadura de Primo de Rivera hay que tener en cuenta, además, la importancia que puede llegar a tener la legitimación de determinados actos violentos. Una región que aparece cada vez más en medio de la confrontación social, con una dialéctica característica de la lucha de clases que puede percibirse en algunos núcleos particularmente combativos, desde las cuencas mineras hasta la ciudad de Gijón, constituye un espacio en el que el poder se está renegociando permanentemente y en el que la hegemonía política se pone en cuestión una y otra vez. Por ello, lograr que determinados actos entren en el campo de la violencia legítima, o al menos en el terreno de lo negociable, puede suponer una gran victoria.

### *Bibliografía básica*

BLANCO, Santiago, *El inmenso placer de matar un gendarme. Memorias de guerra y exilio*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1977.

DURKHEIM, Émile, *Les règles de la méthode sociologique*, París, P.U.F., 1963 (quinzième édition).

FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1982.

FOUCAULT, Michel, «Entrevista sobre la prisión: El libro y su método», en Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1979, p. 87-101.

KALIFA, Dominique, *L'encre et le sang. Récits et société à la Belle Époque*, París, Fayard, 1995.

LÓPEZ OLIVEROS, Antonio, *Asturias en el resurgimiento español (Apuntes históricos y biográficos)*, Madrid, 1935 (reed. en Gijón, 1989).

MARISTANY, Luis, *El gabinete del doctor Lombroso (Delincuencia y fin de siglo en España)*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1973.

PEÑALVA, Clemente, «El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación», *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, nº 10, 2002, p. 395-412.

RODRIGO, Miquel, «La narrativització de la violència», *Quaderns del CAC*, nº 17, septiembre-diciembre 2003, p. 15-21.

### *La escritura de la violencia y sus representaciones*

RUIZ-OCAÑA, Eduardo, «Emilia Pardo Bazán y los asesinatos de mujeres», *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 2004, vol. 16, p. 177-188.

SANTAMARÍA SUÁREZ, Luisa y CASALS CARRO, María Jesús, *La opinión periódica. Argumentos y géneros para la persuasión*, Madrid, Editorial Fragua, 2000.

TRINIDAD FERNÁNDEZ, Pedro, *La defensa de la sociedad. Cárcel y delincuencia en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.

URÍA, Jorge, «The Myth of the Peaceable Peasant in Northern Spain: Asturias 1898-1914», *Internacional Labor and Working-Class History* (New York-Cambridge), nº 67, Spring 2005, p. 100-124.



*Representaciones de la violencia de guerra*

